

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CORTES GENERALES

15634 *RESOLUCION de 23 de julio de 1985, del Tribunal de oposiciones al Cuerpo de Letrados de las Cortes Generales, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a la oposición, y se señala día y hora para el comienzo del primer ejercicio.*

De conformidad con lo preceptuado en la base novena de la convocatoria para proveer, por oposición, ocho plazas de Letrados de las Cortes Generales, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 279, de 21 de noviembre de 1984, el Tribunal designado para juzgar dichas oposiciones ha examinado las instancias presentadas, y ordenado que se publique la siguiente lista provisional de candidatos admitidos:

A) Candidatos admitidos sin necesidad de subsanar errores:

Don Eugenio Santos Carralejo.
Don Juan José Lavilla Rubira.
Don José Leandro Martínez-Cardós Ruiz.
Don Francisco García Fernández.
Don Luis María Escubi Juaristi.

B) Candidatos admitidos a reserva de subsanar los errores consistentes en consignar uno solo de los dos idiomas expresados en la convocatoria, omitiendo el otro y, en omitir, asimismo, la expresa declaración de que, en caso de ser propuesto por el Tribunal para ocupar plaza de Letrado, el candidato presentará la documentación prevista en la base duodécima de la convocatoria:

Don Carlos Pérez Fernández.
Don Alfredo Avivar Diaz.
Doña María del Mar Sagrado Galiastegui.
Don Juan Miguel Nogués García.

C) Candidatos admitidos a reserva de subsanar el error consistente en omitir la expresa declaración de que, en caso de ser propuesto por el Tribunal para ocupar plaza de Letrado, el candidato presentará la documentación prevista en la base duodécima de la convocatoria:

Don Juan Carlos López López.
Don Pedro José Peña Jiménez.
Don Alfonso Rodríguez Palencia.
Doña Elena Boira Amposta.
Don Fernando Marín Riaño.
Don Enrique Álvarez Tolcheff.
Doña María Isabel Hernández Fernández del Valle.
Don José Manuel Sala Arquer.
Don José Luis Moreno-Torres Sánchez.
Don Francisco Javier Piñanes Leal.
Doña Marta Carro Marina.
Don José Luis Almail Supervia.
Don Enrique Arnaldo Alcubilla.
Doña María del Rosario Colera Garzón.
Doña María del Pilar de Mesa de Hoyo.
Don José Ramón Varela Díaz.
Don José Emilio Cerro Ramos.
Don Manuel Linares Tomás.
Don Fernando Dorado Frias.
Don Alfonso Riobo Servant.
Don Emiliano Casado Iglesias.
Don Francisco Javier García Fernández.
Doña María del Pilar Fábregat Romero.
Doña Ana de Palacio del Valle Lersundi.
Doña Soledad Muñoz Fernández.
Doña María Teresa Gómez Condado.
Don Gregorio Laso Móstoles.
Don José Antonio Moreno Ara.
Don Francisco Blanc Clavero.
Don Lorenzo Hernández Márquez.
Don Luis Manuel Boyer Canto.
Don José Núñez Núñez.
Doña Paloma Bravo Fernández de Araoz.
Don Luis Fátima de la Peña Rodríguez.
Doña Cristina Gavarrón Casado.
Don José Joaquín Mollinedo Chocano.
Don Luis Calvo Merino.
Don Eduardo Ibáñez López-Dóriga.

Don Javier Francisco Ordóñez Ramos.
Don José Antonio Reol de Marina.
Don Gregorio Valero Jordano.
Don Carlos Luna Abella.
Don Carlos de la Torre Lluch.
Don Pedro José González Trevijano.
Don Eloy García López.
Don Eligio Hernández Gutiérrez.
Don Manuel Francisco Gutiérrez Diaz.

D) Candidato admitido a reserva de subsanar el error consistente en omitir la declaración aludida en el apartado C) de este anuncio, así como las declaraciones expresadas al dorso del modelo oficial de instancia:

Don Jesús Redondo Martín.

E) El candidato admitido a reserva de subsanar el error consistente en omitir la declaración aludida en el apartado C) de este anuncio, así como la expresión del año 1985, como fecha de nacimiento:

Don Ramón Linares Mena.

La subsanación de los errores advertidos habrá de hacerse mediante la presentación de escrito en la Secretaría General del Congreso de los Diputados, Dirección de Gobierno Interior (Palacio del Congreso de los Diputados), en día laborable, excepto sábados, de diez a trece horas, y hasta el día 4 de septiembre de 1985 inclusive.

Los temas seleccionados para la práctica del primer ejercicio se harán públicos el día 6 de septiembre de 1985, fijándolos en el tablón de anuncios del Congreso de los Diputados y en el del Senado. La práctica de dicho ejercicio se iniciará el 24 de septiembre de 1985, a las diez horas, en el Palacio del Congreso de los Diputados.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de julio de 1985.—El Secretario del Tribunal, José María Gil-Robles y Gil-Delgado.

ADMINISTRACION LOCAL

15635 *RESOLUCION de 10 de mayo de 1985, del Ayuntamiento de Almagro, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policías municipales.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 54, de 8 de mayo de 1985, se publican la convocatoria y bases para proveer dos plazas de Policía municipal.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición, en las que figurarán los extremos mencionados en la base cuarta de la convocatoria, se presentarán en este Ayuntamiento durante horas de oficina, reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas y sellos municipales por importe de 100 pesetas, dentro de los veinte días naturales siguientes en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se acompañará a la instancia justificante de haber ingresado en el Ayuntamiento mil pesetas en concepto de derechos de examen.

También podrán presentarse las instancias, con los requisitos señalados anteriormente, en la forma prevista por el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Almagro, 10 de mayo de 1985.—El Alcalde.—7.083-E (33323).

15636 *RESOLUCION de 16 de mayo de 1985, del Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa, referente a la convocatoria de concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de la plaza de Jefe de la Policía Municipal.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 107, de 11 de mayo de 1985, publica íntegramente las bases y programa de la convocatoria, aprobadas por la Comisión Municipal Permanente en sesión de fecha 11 de abril de 1985, para proveer, mediante concurso-oposición libre, una plaza de Jefe de la Policía Municipal, vacante en este Ayuntamiento.